

Expediente: 467/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ CHAVARRIA CRISTIAN SERGIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23162322524 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
90000000000 - CHAVARRIA, CRISTIAN SERGIO-DEMANDADO
23162322524 - LUST, VIVIAN ELIZABETH-ACTOR POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 467/21



H20461495684

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ CHAVARRIA CRISTIAN SERGIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 467/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III.-

CONCEPCIÓN, 19 de febrero de 2025.-

I- Téngase presente la carta de pago total otorgada por Honorarios Profesionales. II-Agréguese comprobante de pago correspondientes a aportes previsionales.AA

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.